



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 12 de julio de 2024.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a la ley 5189/2014, exponiéndole un informe de actividades en mi condición de Senadora de la Nación, en esta oportunidad fui invitada como Representante del Senado a participar en la reunión Interparlamentaria de ParlAmericas "Más allá de las fronteras: estrategias regionales de seguridad", llevada a cabo el pasado Miércoles 10 y 11 de Julio del corriente año, en la ciudad de Lima - Perú.

En la ocasión me traslade al Congreso de la República del Perú, donde asistí a la sesión 1 de la Reunión Interparlamentaria, donde inauguraron los Congresistas Yessica Rosselli Amuruz (Peru) y el Senador German Blanco (Colombia), los disertantes fueron la Dra. Bettina Woll de Montenach (Perú), y José Elice (Perú), en la sesión 2 los panelistas fueron Carlos Charme Fuentes (Chile), experto en Seguridad Publica del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Percy Medina (Perú), Jefe de Misión para Perú, IDEA Internacional, la Coordinadora Anne Ramírez (Perú) y el Diputado Cristian Araya (Chile).

Fui como visita protocolar a la Presidenta de la República del Perú, Dina Boluarte, en el Palacio de Gobierno, luego partimos al Congreso del Perú a asistir al conversatorio con la Congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos (Perú).

Seguidamente concluyo que la seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de todos los habitantes en Sudamérica y el Caribe, no involucra únicamente la reducción de los delitos sino una sensibilidad política para la construcción de estrategias integrales y multifacéticas fundadas en la gobernanza democrática, se debe abordar estrategias para fortalecer la confianza pública en las instituciones y la cohesión social como contribución indispensable para avanzar hacia un nuevo horizonte donde haya sociedades más seguras, incluyentes y pacíficas, promover el desarrollo sostenible y buscar el bienestar. Los gobiernos debemos construir políticas nacionales de seguridad y defensa que

Yamynal
Norma Aquino
Senadora de la Nación



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad

aborden las causas subyacentes de la inseguridad y la inestabilidad, analizar claves para fomentar visiones de seguridad y la defensa que sean democráticas, incluyentes y promuevan la paz. Las políticas de seguridad y defensa deben tener como norte la prevención y solución de los conflictos y la consolidación de la paz y la convivencia, el aporte de la sociedad civil, particularmente de aquellos grupos históricamente marginados, es fundamental. Con esto concluyo mi informe final de mi viaje.-

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abog. Norma Aquino (Yamy Nal)
Senadora de la Nación

A. S. E.
Dr. BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Estefania Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores
0510819024



Denisse Sánchez Siiv
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



VamyNal
Norma Aquino
Senadora de la Nación



H. Cámara de Senadores

RECIBI DE LA SEÑORA SENADORA NORMA AQUINO LA SUMA DE GS.
1.869.380.- (GUARANIES UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL
TRESCIENTOS OCHENTA.) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION PARTE DEL VIÁTICO
ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE LIMA (PERÚ), DESDE EL 09 AL 11 DE
JULIO DE 2.024.

ASUNCION, 29 DE JULIO DE 2.024.



Abog. Raúl A. Barrios Medina
Jefe de Rendición de Viáticos

PA

Julio C. Román Geona
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 53.830

29/07/24

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endorse todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha:

DIA	MES	AÑO
29	07	24

 SERIE J N° 2733197

Número de Cuenta:

0	0	0	0	0	9	4	8	0	5	7	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta: TESORO Pú.blico - TESORERÍA G.O.

CUENTA CORRIENTE ☒ CAJA DE AHORRO ☐

Detalle de Cheques cargo BNF		
	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Total a depositar

	RESUMEN
Efectivo	
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL MATRIZ	1.869.380

Son Guaraníes: UN MILLÓN OCHOCIENTOS
SESENTA Y NUESTRO MIL TRESCIENTOS
OCIENTOS

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: VANESSA VILLALBA C.I.N°: 281037

Dirección: Ocupación:

Ciudad: Nacionalidad: Teléfono: 098410147

Firma del Depositante: Firma y Sello del Cajero: